

302 911

Machala, 15 de Agosto de 2017

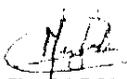
Señor
CHRISTIAN RICARDO ARRIETA MINUCHE
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA PROFRUEXP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 15 de Agosto de 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de TRES AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó la Abogada Doctora Mary del Rocío Chalan Aguilar, Notaria PRIMERA del Cantón Machala con fecha del 25 de Noviembre de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el veintiséis de noviembre del 2015 con el número de repertorio 4949 y con el número de inscripción 433, por medio de la cual se constituyó la compañía denominada **EXPORTADORA PROFRUEXP S.A.**

Muy Atentamente,


Sr. EDISON MANUEL MOROCHO JUELA
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **EXPORTADORA PROFRUEXP S.A.**, para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Machala, 15 de Agosto 2017


Sr. CHRISTIAN RICARDO ARRIETA MINUCHE
C.C. #0703534842

N° TRAMITE: 58461004147
DOCUMENTO: 0703534842
3 15 7 2016

TRÁMITE NÚMERO: 4415



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3313 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 25/08/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 875 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | EXPORTADORA PROFRUEXP S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ARRIETA MINUCHE CHRISTIAN RICARDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 0703534842 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 3 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 (3)